

Plan 482 PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN DERECHO Y DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales

- G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan, también, algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la empresa.
- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.
- G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económico-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Específicas

- E4. Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.
- E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Poner a prueba y mejorar sus habilidades en la búsqueda de datos estadísticos, con la ayuda de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Aprender en qué situaciones son adecuadas unas u otras herramientas estadísticas y obtener las características descriptivas más relevantes de los datos analizados.
- Comprender los resultados estadísticos obtenidos y argumentar sus conclusiones.
- Usar programas informáticos que faciliten los cálculos en el análisis de datos.
- Entender los desarrollos teóricos que conlleva el incorporar la incertidumbre en el comportamiento de las variables estadísticas y adecuar las propuestas formales a la información empírica disponible.
- Desarrollar la capacidad de abstracción que requiere el uso de modelos probabilísticos.

- Familiarizarse con los conceptos básicos del cálculo de probabilidades.
- Conocer las principales distribuciones de probabilidad univariantes, discretas y continuas, y saber identificar algunos fenómenos del ámbito económico donde estos modelos pueden resultar adecuados.
- Manejar las distribuciones conjuntas bidimensionales.

## Contenidos

### Bloque 1

Análisis descriptivo univariante

Análisis descriptivo bivariante

Series de tiempo

### Bloque 2

Probabilidad

Distribuciones de probabilidad unidimensionales. Modelos de uso frecuente

Distribuciones de probabilidad multidimensionales. Modelos de uso frecuente

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clase magistral

Exposición del contenido de cada tema a través de presentaciones en pantalla que estarán disponibles para el alumno con antelación.

Aprendizaje basado en problemas y análisis de casos

Realización de problemas sobre el contenido teórico y sobre temas concretos de especial relevancia.

Resolución en el Laboratorio de informática de problemas y casos relacionados con el contenido teórico o temas de especial relevancia.

Realización de trabajos individuales o en grupo en los que se analiza información económica de libros, revista o prensa, requiriendo, si es preciso, búsqueda adicional de datos en fuentes estadísticas alternativas.

## Criterios y sistemas de evaluación

• Las pruebas de evaluación continua correspondientes a la Convocatoria ordinaria se realizarán a lo largo del periodo lectivo, a la finalización de la docencia de cada uno de los siguientes cinco temas:

Parte 1: Descripción de datos

Tema 1. Descripción de datos unidimensionales (2.5 pts.[1])

Tema 2. Descripción de datos bidimensionales. Series temporales (2.5 pts.)

Parte 2: Probabilidad y Distribuciones

Tema 3. Cálculo de probabilidades (1 pto.)

Tema 4. Distribuciones de probabilidad unidimensionales (2.5 pts.)

Tema 5. Distribuciones de probabilidad bidimensionales (1.5 pts.)

• Resultarán aprobados los estudiantes que obtengan al menos 1.25 puntos en cada una de las dos partes y sumen 5 puntos o más.

• Quienes no cumplan alguna de las dos condiciones anteriores, podrán presentarse a los temas no superados entre los cinco anteriores (puntuación inferior al 50%), siempre que no sean más de dos. Esta prueba se realizará en la fecha fijada por el Centro para la Convocatoria ordinaria en el Calendario de exámenes.

• Quienes no hayan ejercido el derecho a la evaluación continua, o bien no hayan superado tres o más pruebas de las cinco a lo largo del periodo lectivo, podrán presentarse en dicha fecha a una prueba de mínimos. Esta prueba constará de dos partes:

ü Parte 1 (Descripción de datos) (3 pts.)

ü Parte 2 (Probabilidad y Distribuciones) (3 pts.)

A los estudiantes presentados se les añadirá, en su caso, el 40% de la calificación obtenida en la evaluación continua. Los estudiantes deberán obtener al menos 0.75 puntos en cada parte de dicha prueba, y al menos 5 puntos en la puntuación total.

• La Convocatoria extraordinaria constará de una prueba de mínimos a la que, en su caso, se les añadirá el 40% de la calificación obtenida en la evaluación continua, en los términos del apartado anterior.

• El calendario de evaluación podrá adaptarse a las disponibilidades de los estudiantes a tiempo parcial.

[1] Entre paréntesis aparece la puntuación relativa de cada parte.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Pizarra estándar, cañón de proyección, ordenador, software de presentación y estadístico, pizarra digital, campus virtual para material de temas, tutorías y autoevaluación.

## Calendario y horario

[http://www.uva.es/export/sites/uva/7.comunidaduniversitaria/7.06.calendarioacademico/\\_documentos/Calendario-16-17.pdf](http://www.uva.es/export/sites/uva/7.comunidaduniversitaria/7.06.calendarioacademico/_documentos/Calendario-16-17.pdf)

Horario: El alumno recibirá, en promedio, 4 horas de clases semanales, pero el profesor impartirá 5 horas semanales, correspondiendo 2 de ellas al desdoble del grupo en 2 grupos más pequeños para las clases prácticas.

Martes de 10 a 12, miércoles de 9 a 11 y jueves de 10 a 11 (Segundo cuatrimestre)

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

36

Estudio y trabajo autónomo individual

60

Clases prácticas de laboratorio (L)

Estudio y trabajo autónomo grupal

30

Laboratorios (L)

20

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

4

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

José Luis Rojo García

e-mail: rojo\_s@eco.uva.es

Tfno.: 983423321

Localización: Facultad de CC.EE. y EE.. Despacho 237

Avda. Valle Esgueva, 6

47011-Valladolid

